

Interacción a través del cuerpo

Angie Lorena Cruz-Sánchez¹ 
Karen Andrea Gómez-Bohórquez² 

Introducción

Este artículo expone las experiencias significativas desarrolladas en el Colegio Simón Rodríguez IED (sede B, 402 y C, 401) desde la propuesta pedagógica investigativa titulada *Cuerpos en diálogo*, en esta se reconoce la expresión corporal como una oportunidad para potenciar las habilidades sociales de *escucha, reconocimiento y expresión de emociones, autocontrol y toma de decisiones*, en particular con niños y niñas de grado cuarto de la educación básica.

En primer lugar, nos situamos en la perspectiva de ser humano como ser social por naturaleza y reconocemos que las habilidades sociales (HS) se encuentran presentes a lo largo de su desarrollo. Estas se entienden como conductas que permiten al individuo interactuar, de manera asertiva, con los demás. De acuerdo con Monjas (2000),

1 Estudiante x semestre, Licenciatura Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. alcruzs@upn.edu.co

2 Estudiante x semestre, Licenciatura Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. kagomez@upn.edu.co

“ningún niño nace sabiendo relacionarse adecuadamente con sus iguales” (p. 29), es decir, que estas habilidades no son innatas, sino que se construyen a través de su práctica en la interacción, y le ayudan al sujeto a adaptarse a diferentes situaciones.

Las HS se construyen y fortalecen en contextos como la familia y la escuela en tanto primeros escenarios de interacción, dichas instituciones tienen una responsabilidad de formación con el/la niño(a) y adolescente pues aportan experiencias de aprendizaje y modelamiento para las relaciones interpersonales.

Nuestra propuesta pedagógica está centrada en la escuela, comprendemos que este es un espacio propicio para que el estudiante ponga en escena sus habilidades a través de la socialización con sus pares, amigos y demás comunidad, pues allí expresa sentimientos, pensamientos y necesidades. Un ambiente escolar que dé oportunidades de interacción positiva forma estudiantes íntegros, con bases sólidas para relaciones adultas satisfactorias. Del mismo modo, la escuela puede contribuir a la construcción del clima positivo en el cual debe prevalecer “la igualdad, la participación, el respeto mutuo, la salud y la convivencia pacífica” (Unicef, 2018, p. 6).

En este contexto, y desde la práctica educativa realizada en el colegio mencionado, se observó la necesidad de implementar una propuesta pedagógica que conduzca a aprendizajes significativos en relación con las HS, y que abra oportunidades para que los estudiantes, por medio de sus vivencias, vinculen intereses.

En la experiencia *Cuerpos en diálogo* se decide que las oportunidades para propiciar serían desde los lenguajes artísticos, al considerar que estos, siguiendo a Herbert Read (como fue citado por Ros, 2004) promueven en el educando el desarrollo de competencias individuales pero también sociales. Desde este lugar, la propuesta pedagógica investigativa se articula a la línea de investigación *Comunicaciones otras*, de la Licenciatura en Educación Especial de la UPN, y aporta a la creación de escenarios que promuevan el aprendizaje de todos y todas.

Dentro de los lenguajes artísticos, se seleccionó como eje principal la expresión corporal que, como señalan Stokoe y Harf (1992), “(...) es un lenguaje por medio del cual el ser humano expresa sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos con su cuerpo, integrándolo de esta manera a sus otros lenguajes expresivos” (p. 8). Es decir, que la expresión corporal se configura como una oportunidad perfecta para construir espacios de aprendizaje individual y colectivo de las HS mediante el diálogo, la reflexión y la creación.

En coherencia con lo anterior, la propuesta pedagógica se fundamentó en un modelo constructivista social, que tal como lo menciona Vigotsky (citado por Pinto *et al.*, 2019), un aprendizaje significativo nace de las interacciones, por ende, es relevante como uno de los principios fundamentales en el trabajo académico. Así mismo, se reconoce el papel del educador como mediador del aprendizaje y al estudiante como agente activo de él. Hecha esta precisión, la propuesta *Cuerpos en diálogo* es estructurada en tres fases, cada una con intenciones determinadas, como se enuncia a continuación.

La primera fase se denominó “Despertando mis emociones”, en cada sesión se retomó un lenguaje artístico, bien fuera visual, musical o literario, para vincular a los estudiantes desde las emociones y también para despertar curiosidad. Además, a través de estas expresiones y sumadas estrategias como el baile, juegos rítmicos, títeres, la literatura y el canto, se promovió la activación corporal y el paso a movimientos y gestos libres en los estudiantes, lo cual mantuvo su motivación y participación.

En segundo lugar, se dio paso a la fase denominada “Poniendo en juego la creatividad”, en ella se recreó un ambiente seguro y propicio de aprendizaje en el que fue protagonista la expresión corporal, con el fin de fortalecer y poner en práctica

las habilidades sociales seleccionadas HS, *escucha, reconocimiento y expresión de emociones, autocontrol y toma de decisiones* (priorizadas dentro de la caracterización institucional). Se llevó a cabo un trabajo colectivo con estrategias como juegos rítmicos, juegos de roles, danzas circulares e interpretaciones que, articuladas con elementos físicos como sombreros, cintas y micrófonos, invitaron a los estudiantes a personificar y apropiarse cada experiencia.

La secuencia concluyó con la fase “Validando mis aprendizajes”, en esta, a través de la escritura, la pintura y el dibujo, los educandos reflexionaron y evaluaron los espacios propuestos, mediante ejercicios grupales e individuales en los que reconocieron características y estrategias para situar cada HS. Para este momento se propuso un diario de experiencias, el cual fue una libreta casera creada por las docentes en formación, que fue personificada y apropiada por cada estudiante para dar un mayor sentido de pertenencia sobre dicho objeto.

Cuerpos en diálogo: luces, cámara y acción

Durante las experiencias vividas a lo largo de la propuesta pedagógica con los estudiantes de grado cuarto se evidenciaron elementos significativos en cada una de las fases. En la primera fase, Despertando mis emociones, se invitó a los estudiantes a ser partícipes y protagonizar sus vivencias, como por ejemplo en la sesión número diecisiete. Con la actividad titulada “Detener el baile”, los estudiantes realizaron una serie de movimientos alusivos a la singularidad al momento de bailar mientras usaban un antifaz como elemento que motivaba la personificación; esto les dio seguridad y confianza en su expresión y llevó a que algunos se atrevieran a asumir un rol de liderazgo (Educadoras en

formación, diario de campo, 2024). En la figura 1 se muestran algunos momentos de esta actividad.



Figura 1. Estudiantes con máscaras, actividad Detener el baile.

Fuente: Fotografía propia (2024).

Del mismo modo, en otro encuentro que buscaba fortalecer la HS de reconocimiento y expresión de las emociones, en la fase Poniendo en juego la creatividad, se desarrolló la actividad titulada “El noticiero” la cual motivó a los estudiantes a asumir diferentes roles en los que pudieron analizar y expresar sus emociones y opiniones frente a situaciones de la vida cotidiana, retomando sus relatos personales y culturales (Véase figura 2). En este momento se evidencia cómo algunos estudiantes espontáneamente asumieron el rol de periodistas inspirados por la postura corporal y la entonación que tenían los presentadores del noticiero en su país o región, dando paso a la movilización de conocimientos y emociones frente a las diferentes situaciones que se pueden presentar en la cotidianidad.



Figura 2. Estudiantes actividad periodismo.

Fuente: Fotografía propia (2024).

Por último, el “diario de experiencias”, el cual transitó en los diferentes encuentros con el fin de reunir los aprendizajes, creaciones y reflexiones surgidas en las sesiones y que se correspondió con la fase Validando mis aprendizajes, favoreció la evaluación de los aprendizajes y promovió la creatividad, la concientización y el pensamiento crítico. Al ser de uso personal, generó un mayor interés y

sentido de pertenencia, como el caso de un estudiante que manifestó el deseo de transferirlo a otros escenarios de su vida, al comentar: “Profe, ¿cuándo me lo puedo llevar para la casa?” (Educadoras en formación, diario de campo, 2024). En la figura 3 se muestra un momento de realización del diario y un fragmento de uno de estos.



Figura 3. Fotografía Diario de experiencias.

Fuente: Fotografía propia (2024).

Cabe señalar que, durante la implementación de la propuesta, específicamente en la fase Validando mis aprendizajes, fue necesario incorporar ajustes razonables, los cuales según el Decreto 1421 (2017) “son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante” (artículo 2.3.3.5.1.4. numeral 4), y buscan promover la participación de todas y todos los estudiantes. Para esta propuesta se recurrió al uso de representaciones gráficas (imágenes, dibujo), las cuales fueron otras formas de expresión diferentes a la escritura. Este tipo de apoyos en la realización de las actividades posibilitaron una ruta accesible para el aprendizaje donde todos son partícipes.

Reflexiones finales

Como parte de lo desarrollado, vale la pena destacar la articulación de esta propuesta pedagógica investigativa con el proyecto intrainstitucional que se gesta en el colegio Simón Rodríguez IED (sede B), denominado *Círculos de confianza*. Este busca promover el respeto a través del diálogo y la reflexión sobre las diferencias que existen en el aula desde los principios de la justicia escolar restaurativa. Las docentes se involucraron con la propuesta pedagógica y aportaron desde el interés reconocido ante el cambio en las interacciones de los estudiantes, así como al retomar constantemente en sus clases las estrategias abordadas en las sesiones.

Durante el desarrollo de la propuesta fue fundamental pensar el rol del educador especial como un profesional que interactúa, dialoga y crea propuestas pedagógicas con familia, docentes y educandos. Bajo esta intención, el educador especial retoma sus saberes pedagógicos y didácticos y reflexiona desde las experiencias con los estudiantes y man-

tiene la intención de incidir en el aula. En este caso, lo anterior se procuró desde la expresión corporal, donde todos y todas tuvieron la posibilidad de participar con seguridad y reconocer las diferencias de sus compañeros sin generar discriminación, y así construir aprendizajes tanto individuales como colectivos.

Por otra parte, es importante volver a destacar el rol de las familias en el desarrollo de las habilidades sociales. De acuerdo con Villarroel y Sánchez (como se citaron en Isaza, 2018), “los padres posibilitan a los niños y niñas la internalización del mundo social al dotarlos de herramientas que les permitan ingresar a las distintas esferas de lo social” (pp. 79-80). De allí que quede como apuesta para una próxima propuesta similar a la presentada, la importancia de vincular a las familias en las diferentes fases. Esto conlleva organizar instrumentos de valoración con el fin de reconocer sus perspectivas acerca de las HS de sus hijos.

Para finalizar, y en concordancia con lo presentado a lo largo de este artículo, no solo se busca visibilizar las reflexiones y experiencias desde la educación especial en los escenarios de práctica, también se busca motivar el desarrollo de estrategias didácticas no comunes que retomem la expresión corporal y los demás lenguajes artísticos para generar ambientes de aprendizaje armónicos, seguros y significativos. De esta manera, se busca destacar la importancia de las habilidades sociales en los escenarios educativos ya que permiten mayor autonomía e interacciones positivas en los sujetos y contribuyen al clima escolar armónico.

Referencias

Decreto 1421 de 2017 [con fuerza de ley]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. D. O. No. 50340.

Educadoras en formación. (2024). Diario de campo. Repositorio privado.

- Isaza Valencia, L. (2018). Las Prácticas Educativas Familiares en el desarrollo de habilidades sociales de niños y niñas entre dos y cinco años de edad en la ciudad de Medellín. *Encuentros*, 16(1), 78-90.
- Monjas, I. (2000). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar* (1a ed.). Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Pinto, J., Castro, V. y Siachoque, O. (2019). Constructivismo social en la pedagogía. *Educación y Ciencia*, (22), 117-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7982088>
- Ros, N. (2004). El lenguaje artístico, la educación y la creación. *Revista Iberoamericana de educación*, 35(1), 1-8.
- Stokoe, P. y Harf, R. (1992). *La expresión corporal en el jardín de infantes*. Paidós. https://www.researchgate.net/publication/306347459_StokoeP_y_HarfR_La_expresion_corporal_en_el_Jardin_de_Infantes
- Unicef. (2018). *Guía para la mejora del clima escolar en los centros educativos*. <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf>